



**XXVIII ENCUESTRO MRP**  
**4-6 marzo 2016**  
**“una educación para  
un mundo más justo”**

**CONCLUSIONES: Cambios curriculares desde  
el discurso ecofeminista y hacia un mundo  
más igualitario y justo**

**Introducción**

Se necesita caminar hacia una sociedad más justa y por tanto con un sistema educativo diferente. ¿Cómo hacer esa transición? El actual modelo de escuela está muy esclerotizado y para hacerlo transitar hacia un modelo más acorde con un desarrollo ecológico e igualitario de la sociedad tenemos que operar una gran revolución. ¿Estamos en condiciones de abordarla?

Una de las bases de la intervención educativa debe ser, por tanto, la de realizar una revolución del currículum. Se trata de plantear cada elemento del currículum de tal modo que lleve a preguntarse: “¿en qué me implica a mí?”, “¿qué soy yo capaz de cambiar?”. Es decir transformar el currículum, pero no de forma ajena a la persona. Se trata igualmente de definir cómo y quienes deberán ser quienes elaboraren el currículum.

**Nuevo desarrollo curricular y hegemonía:**

Tenemos tal vez los instrumentos ideológicos para poder plantear esa transición, ese cambio en el currículum o quizá no los tengamos aun y debemos seguir caminando hasta lograrlo. En todo caso no es suficiente. Las trabas sociales son muchas y nos llegan desde los entornos más próximos.

Estos y otros aspectos curriculares debemos entenderlos, por tanto, no solo como un cambio de “temática” sino bajo la idea de que lo que se hace en las escuelas tiene siempre un carácter político (en el futuro y ahora).

Hay que construir una serie de categorías para pensar el mundo que permita desmontar la sociedad del despilfarro, por ejemplo. Junto a ello debemos reconocer que transitar a otra forma más justa de sociedad es un conflicto

permanente para disputar la hegemonía actual, tanto económica, como política y cultural.

Para estos cambios habrá que unir metodologías y contenidos. Quizá la forma sea comenzar por cuestionarse a través de preguntas relevantes.

Debemos tener claro que esos valores imperantes llegan a cualquier aspecto con el que estemos trabajando. Esta es una pequeña muestra de lo que a nos enfrentamos:

- A veces el problema está en quienes propugnamos el cambio. Hemos aceptado, en muchas ocasiones, la competitividad como valor y no hemos reivindicado la necesidad de la cooperación como elemento fundamental del aprendizaje.
- Introducir nuestro discurso supone ir en contra de lo que al alumnado le llega. Cuando hablamos de decrecimiento debemos señalar que no se aumente, por ejemplo la producción de automóviles o piezas en recambio. Sin embargo desde la sociedad, incluso desde los sindicatos, van a oír que se defiende ese aumento en base al trabajo, tal y como se organiza hoy la sociedad capitalista.
- Debemos prever la posibilidad cierta de que cualquier concepto "molesto" que proponga un cambio cualitativo hacia un sistema educativo más justo y que evite la desigualdad ahora existente, podrá ser desterrado o absorbido por la sociedad que propicia ese sistema.
- Hay que subrayar la paradoja de que la tecnología, más que actuar como elemento transformador, sirve para mantener el actual status quo; así, disponemos de un libro de texto informatizado o de un curriculum digital hecho por dos o tres empresas.

## **I.- Ejes curriculares**

Existen tres ejes que deberían incluirse en las propuestas educativas en relación a la situación social actual y sus propuestas de futuro educativas y sociales

Estos tres ejes se argumentan en el documento que recoge la ponencia de yayo Herrero: "Pensar en clave ecofeministas para construir un mundo en el que quepamos todas personas", recogida en...

### **1.- Aprender la percepción de ser ecodependiente.**

Deberá conseguirse que el alumnado se maraville de su eco dependencia.

De esta forma deberían entrar en el currículum aspectos como:

El desarrollo economicista y sus consecuencias (crisis energética, desigualdad de recursos, mundialización de la economía y generación de injusticias territoriales...).

## **2 .- Aprender la percepción de ser interdependiente.**

Deberán introducirse los cuidados en la vida y en la escuela.

Un eje del currículum debiera ser, por tanto la interdependencia de las personas, el cuidado mutuo, lo personal como elementos social y político.

## **3.- Desarrollar la antropología de los límites tanto del planeta como de la vida humana.**

Hay que tener en cuenta que la opción que "vende" la sociedad como libertad y finalidad absoluta es que no se pongan límites. Se vende el progreso como una ilusión en el que tratamos de emanciparnos de la naturaleza, de otras personas y del cuerpo.

El derecho personal y los límites en lo colectivo debería ser un tercer un eje a introducir en el currículum.

Se planteó la necesidad de enseñar el alumno a situarse entre el derecho personal y los límites de lo colectivo. Reto difícil en una sociedad donde lo colectivo ha quedado apartado para dar un protagonismo sin límites a lo particular. Espacios de encuentro y de debate entre los diferentes agentes que conforman la comunidad educativa se hacen imprescindibles si se quiere transformar la escuela.

# **II.- Características de esta propuesta curricular**

## **II.1.-Actuar con coherencia**

Actuar en el sentido que aquí se propone, debe hacer pensar en que debemos ir rompiendo muchas estructuras instaladas en las escuelas, estructuras no democráticas.

Pensar así nos debe llevar a hacer un ejercicio de **coherencia** en el que la actuación ha de estar acorde al discurso que defendemos. Esa actuación es difícil, no puede darse de repente, no debe pretenderse llevarla hasta el final sin pensar en el camino que debe andarse, debe pensarse de forma secuenciada, por pasos, pero sabiendo los objetivos que queremos alcanzar. Eso implica que esa coherencia de la que se habla, debe darse en el camino, no tanto en las propuestas concretas que se hagan que, seguro, están llenas de contradicciones. Lo transcendental necesita pasos, teniendo claro el objetivo y ahí debe estar nuestra coherencia.

Para que eso sea cierto debemos pensar siempre en la **finalidad** de las metodologías o herramientas metodológicas que usamos, lo que hacemos y cómo lo hacemos, ha de llevar consigo una intencionalidad, una finalidad tanto pedagógica como política. Eso hará que cambie cualitativamente cualquier actividad. Por ejemplo, no es lo mismo potenciar el huerto escolar como actividad simplemente compartida (con lo positivo que tiene) que como vehículo para trabajar conceptos como la soberanía alimentaria, la agroecología e incluso el aprendizaje y trabajo de los cuidados.

## **II.2.- Partir de la realidad concreta del alumnado:**

### **- Conocer la realidad del alumnado**

Necesitamos entender qué prioridades de análisis necesita hoy el alumnado para entender el mundo. Los tres temas entran en esas prioridades y por tanto, deberán ser incluidos en la educación básica que se proponga y que habrá que repensar.

Para introducir el término de interdependencia, por ejemplo, debemos partir de un análisis real de la situación social y educativa. Solo a partir de ahí se podrán hacer propuestas radicales, que supongan un verdadero cambio y una verdadera respuesta a las mismas.

Ese análisis debe ser transversal y no parcelado, debe ser mutisistémico. Debemos reconocer que los docentes no tenemos formación para hacer un análisis de ese tipo normalmente y deberá haber procesos formativos para lograrlo.

En este sentido es necesario reinterpretar conceptos implantados como el de **fracaso escolar** tratando de pasar "de la estadística, a las personas". Partir de que, como finalidad, para el alumnado el fracaso es una injusticia, entender las situaciones de quienes fracasan, entender la diferencia de trabajar en unos ámbitos o en otros, etc. El llamado "fracaso escolar" no es del alumnado, si no que es un problema estructural del sistema educativo que, de entrada segrega y desahucia a aquellas personas que más ayuda necesitan. Lo que debemos de hacer como profesorado, es buscar las maneras de que estas personas en lugar de fracasar, triunfen en algo, encuentren sentido a algo de lo que hacen).

## **II.3.- Hacia y desde la práctica**

No podemos quedarnos en el análisis sino que debe haber iniciativas y propuestas que pongan en marcha cambios.

Quizás sean los pequeños cambios los que han de llevar a una gran revolución. Patios donde realmente el alumnado pueda jugar sin estar sujeto por las reglas de los adultos, espacios en los centros donde poder experimentar con todo tipo de materiales, espacios abiertos donde se puedan moldear espacios de trabajo flexibles, etc.

Deberemos partir:

- de temas muy concretos, de realidades que muestren la acción en favor de un mundo más justo y tratarlas como un asunto educativo, incluirlas en el currículum.
- desde la perspectiva de la resolución de los problemas inmediatos: mi patio, mi clase, mi entorno, el uso e instalaciones de energía realizadas en mi centro, etc.
- del desarrollo de proyectos, propuestas o movilizaciones que surjan de necesidades reales. (Aprendizaje Servicio).

Los cambios por otra parte, alcanzarían aspectos concretos en la educación del alumnado y no pueden quedarse en la formulación de teorías. Por ejemplo, habrá que tener en cuenta **la importancia de la "familiaridad" con el lenguaje**, construir un nuevo vocabulario con términos como soberanía alimentaria, desarrollo sostenible, fracking... y hacerlo ya desde Infantil (adaptado a cada edad, lógicamente).

#### **II.4.- Proponer siempre una educación integral**

Como en toda propuesta educativa debemos tener en cuenta aprendizajes como:

- **Lo emocional:**

Hemos de cambiar los horizontes de felicidad si queremos conseguir un mundo más justo.

Las emociones deben estar presentes en todos los procesos de enseñanza-aprendizaje: unas veces será el miedo, otras la empatía, la alegría... Se puede llevar a cabo en cualquier parte del currículum. Por ejemplo en Historia se propone, solo a modo de muestra, la utilización de personajes que atravesasen momentos de la historia para ver sus consecuencias o situaciones propias del denominado enfoque socioafectivo: experimentar una situación en la propia piel y a partir de ello abrir un proceso de reflexión y proporcionar información sobre la cuestión abordada.

- **El espíritu crítico:**

Se insiste en la necesidad del desarrollo del espíritu crítico, de la lectura de los medios y de los nuevos medios de comunicación, de trabajar qué hay detrás de las noticias o de cualquier situación, de enseñar a analizar. Estas u otras temáticas deben procurar la formación de un alumnado crítico.

Para hacerlo es esencial la forma de llevar este currículo a la práctica, deberemos cuidar aquellos aspectos CONCRETOS que obstaculizan esa finalidad. Obviamente eso influirá en la metodología y forma de impartir el currículum. Por ejemplo respecto a las actitudes del alumnado habría que evitar:

- La creencia ciega en lo escrito.
- La existencia de una sola fuente o una sola opinión que se le dé el "cartel" de "verdadera" e incuestionable.
- Ayudar al alumnado a entender la intención y no solo el contenido de la información.

II.5.- Dar alternativa concreta aquellos aspectos relevantes que encorsetan el proceso de aprendizaje que tratamos de generar:

- Libros de texto

Entre los aspectos que afectan al currículum se encuentra la dictadura del libro de texto como autor principal del currículum. Hay que acabar con el imperialismo de las editoriales, pues, por ejemplo, todos contenidos que se proponen en este documento, no están en los libros de texto.

- Medios de comunicación

Es preciso plantearse qué visión dan los medios de comunicación de cada contenido; se trata de quitar el velo a cada contenido.

- Deberes

(texto original: Otro tema tratado abundantemente fueron los deberes. Se intentó definirlos tal y como eran en este momento: una sobrecarga de trabajo sobre todo para los alumnos más cansados y una retahíla de actividades repetitivas sin aliciente. Sí que se aceptó el deber como tarea complementaria sobre todo de recerca fuera del aula).

Los deberes son otro tema que supone realmente una imposición ideológica sobre el alumnado que le son los deberes. Los deberes, tal y como suponen un perfil de alumnado mimético, obediente y repetitivo. En este momento son una sobrecarga de y una retahíla de actividades repetitivas sin aliciente. Sí que se aceptó el deber como una tarea diferente, más liberadora, una tarea complementaria sobre todo de investigación fuera del aula, teniendo siempre en cuenta la desigualdad que puede generar.

- El horario

El horario es un modificador importante del currículum. Las actuales plantillas de los centros, la división de funciones, los horarios establecidos sin criterios de operatividad, etc., son aspectos que se tienen que revisar si deseamos trabajar en unos horarios que respeten los ritmos escolares del alumnado.

### **II.6.- Atender a estrategias concretas que puedan favorecer este cambio educativo (globalidad, reflexión, interdependencia...)**

- Organizar la estructura de trabajo del centro o el aula por problemas, actuales, y pasados para entender mejor el futuro.
- Marcarnos interrogantes esenciales, por ejemplo ¿está sirviendo de algo el trabajo que hago/hacemos para conocer los problemas de mi alrededor o debo/debemos cambiar?
- Potenciar siempre el ámbito y lo global, frente a la asignatura y la especialización, como forma de acercarnos a la globalización, aunque sea parcialmente.
- Trabajar la lectura crítica y reivindicar la literatura en cualquier situación, como elementos de dinamización y humanización

### **III.- Líneas actuación en centros:**

Poner en marcha un nuevo currículum en los tres ejes marcados supone actuar también en los centros como el escenario en que dicho currículum se deberá desarrollar:

**III.1.-En el funcionamiento interno**, se trata, en general, de "Colectivizar los centros", con estrategias que permitan estar, pensar, trabajar... de forma colectiva como:

- Aunar grupos pequeños que existan, generar redes entre experiencias que estén ya creadas.
- Dar altavoz a lo que se hace, potenciar lo que muchas veces queda silenciado y encerrado en un aula.
- Creación de observatorio de la convivencia.
- Con respecto al concepto de **interdependencia**, se habló del enriquecimiento que supone el trabajar y proponer grupos de trabajo

**heterogéneos**, tanto en momentos de aprendizaje, como mezclando edades, agrupando o proponiendo actividades. Utilizar también la idea de hacer actividades intergeneracionales.

- Introducir en la escuela la Cultura de los Cuidados, que la escuela camine hacia convertirse en la **Escuela del Cuidado**. Todas las personas que formamos la comunidad educativa tenemos que aprender a cuidarnos, entender el valor de aprender a cuidar, cuidarse y ser cuidadas.
- Tener presente lo **Rural** en la escuela, como modelo de organización, de bienestar, de utilización y gestión de recursos, de cuidados...
- Crear espacios de participación y desarrollo en los centros, más allá de las aulas (aunque en lo posible en relación con ellas):
  - Potenciar esos espacios de participación más "voluntarios" "extraescolares"... que pueden enlazar fácilmente con propuestas contrahegemónicas: Quizá en ellos sea factible también utilizar, lenguajes y perspectivas olvidadas en las aulas como el arte o el interés por la literatura.
  - Potenciar otras formas de participación alternativas para el alumnado, como las tutorías, la tutorización entre iguales, la mediación, etc.

### **III.2- En la acción hacia el exterior:**

- Conocer lo que se hace en otros centros y no encerrarnos en el nuestro, como a veces ocurre.
- Establecer redes más allá de la escuela, hacia la sociedad.
- Seguir pautas escolares para apoyar la construcción de territorios locales. Es esta una forma de caminar hacia lo realmente público que es diferente de lo estatalizado. Por ejemplo:
  - Mantener la colectividad en los materiales educativos en vez de individualizar
  - Impulsar la participación de las escuelas en la construcción de esos espacios locales, espacios para "reconstruir" , en la re-inserción en el ecosistema



- Cultivar sensaciones vitales anuladas con el crecimiento: sudar en verano, abrigarse en invierno, ...
- Andar el decrecimiento por ejemplo con aspectos como: el tiempo libre, el reparto de trabajo, trabajar el encontrarnos, valorar una vida buena frente a una cómoda
- Planteando exigencias en política educativa "concretas" en nuestro entorno cercano. Por ejemplo, reclamando que los sindicatos propongan ante las administraciones algunas medidas que pueden ayudar a proponer cambios en casos como:
  - Nuevas orientaciones en las circulares de inicio de curso que permitan los cambios horarios, de espacios, grupales, etc. que dé la opción de hacerlo en base a proyectos pedagógicos.
  - Legislación que permita el traslado de equipos con un proyecto determinado.

### **III.3.- En propuestas hacia el profesorado**

- Establecer, en los centros, periodos concretos de reflexión del profesorado sobre cuestionamientos serios, cuestiones profundas (inicio de curso, jornadas de reflexión, etc.). Deben ir, en todo caso más allá de cuestiones concretas a programar y basarse en interrogantes que ayuden a entender lo que estamos generando alrededor y los problemas concretos del centro.
- Crear el debate sobre el criterio de uso de los recursos más que los recursos en sí.
- Reivindica la transformación de la función profesional del profesorado en la actuación que se planifique en los centros, de manera que:
  - se tenga en cuenta que su función básica es crear situaciones de aprendizaje
  - Abogando por la presencia de más de un profesional en el aula.

Esto traería como consecuencia que el profesorado deje ser el protagonista de la situación y el centro sea el alumnado y su proceso de aprendizaje.

- Recuperar el sentido propositivo en los centros llevando a cabo experiencias que den sentido a la educación llenándola de vivencias (en este sentido, pueden aprovecharse muy bien la estructura de experiencias de educación infantil). Esto podría ser útil para romper los medios del profesorado que tiende acomodarse y a repetir esquemas que le den seguridad.

## **IV.-. Propuestas para MRP**

Como personas que pertenecemos a Movimientos de Renovación Pedagógica, deberíamos pararnos a reflexionar en nuestro propio papel y las dinámicas que generamos en los centros, "atrevernos" a hacer, tener convencimiento y poner en marcha cambios. Algunas pautas podrían ser:

- Es preciso tener en cuenta que lo primero es el cambio personal. Si no hay cambio personal, no habrá cambio colectivo. También es una cuestión previa la de plantearse cuáles son los fines de la educación que propugnamos: qué queremos y para qué, reflexionar en lo que educamos y como lo hacemos, esto nos llevará a plantearnos el currículum.
- Aprovechar los márgenes de libertad que tenemos en nuestra actuación profesional: en el fondo, se sostiene, es posible hacer lo que queramos en multitud de cuestiones. Tenemos que reconocer y utilizar el derecho personal, sabiendo cuáles son los límites colectivos.
- Mostrar en nuestros claustros que las condiciones que hacen posible nuestra vida son finitas y se están agotando. Desde ese sentimiento de preocupación o miedo puede haber reacción.
- Tener claro que hay que desafiar los valores imperantes, siguiendo esta opción. Por ejemplo, algunas veces aceptamos la competitividad como valor y no reivindicamos la necesidad de la cooperación como elemento fundamental del aprendizaje.
- Evitar los "eslóganes" fáciles en la educación y la celebración de días o semanas en la enseñanza que pueden hacer perder el sentido de lo que se reivindica.
- Enfatizar la importancia de ser propositivos, además de reivindicativos. Hay que llevar a cabo propuestas concretas que sirvan como modelo, como banderín de enganche, realizar acciones directas... se habla de la propaganda por el hecho, de predicar con el ejemplo.
- Contagiar y provocar, pero siempre sustentado en argumentaciones científicas que nos llenen de razones. Entendiendo por base científica además, aquella que construimos en colectivo, en lugares de encuentro, reflexionando sobre la práctica las personas que nos dedicamos a la educación (no solo aquella que dicta una comunidad científica determinada).
- "Rearmarnos" ideológicamente, reforzar nuestra actividad en base a las finalidades que nos proponemos (aunque sean actuaciones concretas), saber el para qué y el por qué de nuestras actuaciones, hacerlo desde una visión crítica.
- Huir de la especialización y caminar hacia la globalidad.
- Proponer desde el poder que pueda adquirirse, el cambio

- Respecto a la formación de profesorado plantear la ecodependencia y la interdependencia en la formación continua, promovida desde los MRPs y abrir la mirada a otros profesionales, no sólo a los de la educación (podría reivindicarse incluso la existencia de un master específico sobre cambio educativo en esta línea). ¿¿También se valora la importancia del aprendizaje intergeneracional??

## **FINES GENERALES DE LA EDUCACION BASICA**

---

Los MRP nos hemos planteado fijar los fines que fundamentan la educación que queremos, es decir, queremos empezar por el **"Para qué**, antes de desarrollar el **Cómo**. Definir ... *para qué queremos esa educación... , aprender para qué...*

Unos fines generales que deben explicitar

**el derecho igual de todos los seres humanos a una educación básica de calidad**

y definir los intereses educativos universales y objetivos, de todos los educandos escolarizados para crecer, a lo largo de su vida,

**como personas,**

**como ciudadanos del mundo y**

**como profesionales competentes**

**Unos fines que den sentido** a todo el sistema educativo, a la escolarización obligatoria, a cada una de etapas de la educación básica y las actividades educativas que se realizan dentro de la escuela , pero también fuera, y que sea una fuente permanente de innovaciones pedagógicas para mejorar los procesos didácticos y los logros educativos de los educandos, conservando el rumbo en la misma dirección y sentido.

Unos fines que estén basados en un **paradigma ético y universal** (La Declaración Universal de los Derechos del Hombre ...)

Unos fines que respondan a un modelo de **Educación integral**, liberadora, democrática, frente al paradigma instruccionalista ( reproductora, adoctrinadora, disciplinante) todavía hegemónico.

Unos fines que puedan ser **marco de referencia** para todos los debates educativos que tengan lugar a nivel social e institucional, pero también los que se den en todos los ámbitos y momentos de la acción educativa, en los centros, en los claustros, en las aulas, en el diseño de currículos, en el diálogo con familias y comunidad educativa, en la formación del profesorado ...

Y **como MRP**, unos fines que sean **la base en la que se apoye nuestro pensamiento y nuestra práctica**.

Del debate que hemos desarrollado sobre los FINES DE LA EDUCACION y que culminó en el XXVIII Encuentro, estas son las conclusiones:

## LOS FINES GENERALES DE LA EDUCACION BASICA

- (I) ***Aprender a ser personas y a vivir con dignidad.***
- (II) ***Aprender a convivir como ciudadanos y ciudadanas del mundo críticos, libres, justos y solidarios.***
- (III) ***Aprender los recursos que les permitan desarrollar una actividad profesional y social, útil para sí mismos y para los demás.***
- (IV) ***Aprender a cuidar y defender el planeta Tierra como ecosistema universal.***
- (V) ***Aprender a conocer***

### **I.- Aprender a ser y a vivir como personas con dignidad.**

Este fin abarca:

- a) el pleno desarrollo, armónico y equilibrado, de las dimensiones esenciales de la persona humana: corporal, cognitiva, desiderativa, emocional, sexual, estética, social (socio-afectiva, socio-moral o ética y sociopolítica) y técnico-productiva (**“ser personas”**).
- b) la conversión de los educandos en sujetos activos de sus derechos y libertades fundamentales y en defensores comprometidos de los derechos y libertades fundamentales de todos (**“vivir con dignidad”**).

### **II.- Aprender a convivir como ciudadanos y ciudadanas del mundo.**

Este fin pretende garantizar a todos los educandos el desarrollo de una ciudadanía social y política, nacional y cosmopolita o mundial, que les permita comprender, vivir y actuar como ciudadanos y ciudadanas del mundo críticos, libres, justos y solidarios para promover una sociedad y un orden internacional democráticos, más justos y solidarios.

### **III.- Aprender los recursos que les permitan desarrollar una actividad profesional y social, útil para sí mismos y los demás.**

Este fin se refiere a las **destrezas y habilidades básicas**, como las cognitivas, las lingüísticas, las lógico-matemáticas, las motóricas y a los conocimientos básicos que fundamentan la iniciación profesional en cualquier campo.

También las **habilidades emocionales y sociales** necesarias para ser capaces de cuidar de sí mismos, de los demás

#### **IV.- Aprender a cuidar y defender el planeta Tierra como ecosistema Universal.**

Este fin pretende lograr que los educandos sean usuarios respetuosos de los escasos recursos planetarios y defensores comprometidos de la conservación de la biodiversidad y del ecosistema planetario.

#### **V.- Aprender a conocer.**

Esta finalidad general abarca dos ámbitos importantes:

- a) el desarrollo de los **potenciales biológico-cognitivos**: simples, como los cinco sentidos; y complejos, como el lógico-lingüístico, el espacial, el lógico-matemático, el cinestésico-corporal, el cenestésico- personal, el empático-interpersonal, el potencial cognitivo musical y las memorias;
- b) el dotarse a sí mismos de un método **personal y autónomo de conocimiento** y de aprendizaje basado en los métodos científicos de investigación y conocimiento.

Y, en general, dando prioridad a los aprendizajes que tienen algún **sentido para la vida**.

Un principio que se podría añadir a cada uno de los fines es el, de la **“autoeducación”**, si consideramos que el educando es el sujeto único de su propio aprendizaje y todo lo que le rodea (escuela, profesorado, entorno, sociedad...) solo pueden ayudar y facilitar esa tarea, favoreciendo que se convierta en un ser autónomo. Cada uno de los fines incluiría pues, **“APRENDER por sí mismos y en interacción con los otros a .....”**

Se puede plantear la escuela, como un **“ecosistema educativo”**, un sistema de relaciones en equilibrio, en el que cada uno tiene su sitio, desempeña un papel y da y recibe según sus necesidades y posibilidades. En el que la atención a la diversidad sería el principio general y no una parte específica, ya que todos somos por definición únicos y diversos.

Sin olvidar que **la escuela no es**, ni tiene por qué ser, **el único entorno educativo**. Hay que valorar e integrar las múltiples posibilidades de aprendizaje que ofrecen otros ámbitos, en un tipo de escuela cada vez más abierto y flexible.

\*\*\*\*\*

Las finalidades generales de la educación básica deberían marcar la dirección y el sentido de todos los procesos educativos en cualquier ámbito.

En lo que concierne a los MRP, una vez consensuados, los fines deberían ser los elementos básicos a la luz de los cuales, revisáramos, analizáramos y desarrolláramos todos los aspectos que conforman nuestro pensamiento sobre Educación .

Esta es la segunda parte del debate que os proponemos, para llevar a cabo de aquí en adelante:

**PARA RESPONDER A ESOS FINES, ¿COMO DEBERIAN SER, QUE CARACTERÍSTICAS TENDRIAN QUE TENER LOS SIGUIENTES ASPECTOS?**

- a. El marco legislativo
- b. La organización escolar general(ciclos, etapas)
- c. La organización de los centros (agrupaciones, espacios, gobierno, convivencia)
- d. El currículo
- e. Los tiempos escolares
- f. Las metodologías
- g. Los medios técnicos y materiales
- h. Las relaciones entre los educandos, profesores, familias y otros miembros de la comunidad educativa y la participación
- i. La evaluación
- j. La formación del profesorado
- k. El debate social educativo y los pactos o acuerdos
- l. ....

-